

SEGURIDAD SOCIAL

AÑO XXI

EPOCA III

Núm. 73

1972

MEXICO, D. F.

PUBLICACIÓN BIMESTRAL DE LAS SECRETARÍAS
GENERALES DE LA C.I.S.S. Y DE LA A.I.S.S.
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL CENTRO INTERAMERICANO
DE ESTUDIOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Conferencia Interamericana de Seguridad Social



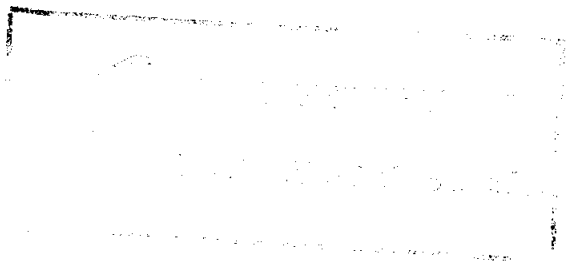
**Centro Interamericano de
Estudios de Seguridad Social**

Este documento forma parte de la producción editorial de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS)

Se permite su reproducción total o parcial, en copia digital o impresa; siempre y cuando se cite la fuente y se reconozca la autoría.

INDICE

Estudios:	Pág.
La Intervención del Estado y la Política Social desde la Revolución Industrial	5
La Protección de la Salud y la Seguridad Social de los trabajadores en la URSS.	33
Monografías Nacionales de Seguridad Social:	
La Seguridad Social en Nueva Zelandia	49
Eventos Internacionales:	
Mesa Redonda OIT-CISS-AISS	101
Asociación Internacional de la Seguridad Social	115
Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centro América y Panamá	159
Legislación:	
Costa Rica	173
Honduras	174
México	175
Publicaciones	181
Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social	191
Deceso del Dr. Emilio Cubas	199
Indice de la Revista "Seguridad Social"	200



EVENTOS INTERNACIONALES

ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE SEGURIDAD SOCIAL DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

VII Reunión del Consejo Superior

Managua, D. N. Nicaragua

28 y 29 de febrero de 1972

SESION SOLEMNE DE INAUGURACION

El señor Presidente de la República de Nicaragua, General Anastasio Somoza Debayle, inauguró el lunes 28 de febrero de 1972, en horas de la tarde, la Octava Reunión del Consejo Superior de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá (AIS-SCAP).

El acto se llevó a cabo en el Auditorio del Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua, con asistencia de la Primera Dama de la Nación, doña Hope Portocarrero de Somoza, Presidenta del Consejo Directivo del Instituto Nacional de dicha Institución; el Licenciado Humberto López Villamil, Director General del Instituto Hondureño de Seguridad Social; el Licenciado Rodrigo Fournier Guevara, Gerente de la Caja Costarricense del Seguro Social; el señor Contador Francisco Monasterio Rojas, Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y Presidente entrante de AISSCAP; doctor José Kuri Asprides, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social y Presidente saliente de AISSCAP; el Licenciado Alberto A. Echevers, Subdirector General de la Caja de Seguro Social de Panamá; el Lic. Rogelio E. Anguizola, Secretario General de AISSCAP; Embajador José Angel Saviñón, en representación del Instituto Dominicano de Seguros Sociales; la Licenciada Lucila Leal de Araujo, del Instituto Mexicano del Seguro Social; y el doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social.

Durante la ceremonia se suscribió un Acuerdo Bilateral entre el Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua y la Caja de Seguro Social de Panamá, que establece la reciprocidad en la prestación de servicios médicos a los asegurados de un país contratante que se halle en tránsito en el otro.

También se firmó la ampliación del Acuerdo Bilateral existente entre el Instituto Salvadoreño del Seguro Social y la Caja de Seguro Social de Panamá.

Igualmente, se procedió al traslado de la Presidencia de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá (AISSCAP) que, por orden alfabético y de acuerdo a los Estatutos, corresponde a Guatemala este año. El doctor José Kuri Asprides, Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, entregó la banda presidencial a su Colega de Guatemala, Licenciado Francisco Monasterio Rojas, Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

En la sección de anexos se incluye el discurso de bienvenida a los delegados pronunciado por el licenciado Ernesto Navarro Richardson y el discurso pronunciado por el señor Presidente de la República de Nicaragua, General Anastasio Somoza Debayle declarando oficialmente inaugurada la reunión.

A C T A

En la ciudad de Managua, a las 8:00 a.m. del día 29 de febrero de 1972, se reunieron previa convocatoria, los siguientes miembros principales y suplentes del Consejo Superior de la Asociación de Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá (AISSCAP), a efecto de celebrar la VIII Reunión del Consejo Superior.

Miembros principales:

Sr. Contador Francisco Monasterio Rojas,
Gerente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
Presidente de AISSCAP.

Doctor Humberto López Villamil,
Director General del Instituto Hondureño de Seguridad Social.

Licenciado Ernesto Navarro Richardson,
Director General del Instituto Nacional de Seguridad Social. Nicaragua.

Licenciado Alberto A. Echevers,
Subdirector General de la Caja de Seguro Social, en representación del Dr. Jorge Abadía, Director General. Panamá.

Licenciado Rodrigo Fournier Guevara,
Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Doctor José Kuri Asprides,
Director General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

Licenciado Rogelio E. Anguizola
Secretario General de AISSCAP.

Como invitados especiales asistieron el excelentísimo señor Embajador de la República Dominicana, doctor José Angel Saviñón, en representación del Instituto Dominicano de Seguros Sociales; licenciada Lucila Leal de Araujo, Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social, en representación del Lic. Carlos Gálvez Betancourt, Director General del IMSS; el doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social. Además asistieron a la reunión técnicos de las instituciones que se mencionan en la lista de participantes adjunta.

El señor Monasterio Rojas, Presidente del Consejo Superior, abre la sesión y solicita al licenciado Rogelio Anguizola, Secretario General, dé lectura al Orden del Día, el cual quedó aprobado así:

ORDEN DEL DIA

- 1.—Consideración del Acta de la VII Reunión del Consejo Superior de AISSCAP, celebrada en Guatemala.
- 2.—Palabras de los invitados de honor.
- 3.—Informe de las Comisiones Técnicas Temporales.
 - a) Plan de Asistencia Técnica Institucional entre los miembros de AISSCAP.

Honduras: doctor J. Adán Cueva V.
a.1.—Análisis y aportaciones.
 - b) Cooperación Técnica Institucional en el campo de mantenimiento de equipo y hospitales.

Costa Rica: ingeniero Manuel Enrique Fournier Solano.
b.1.—Análisis y aportaciones.
 - c) Costos de Operación y Mantenimiento de Hospitales.

Todas las instituciones.

d) Administración y Seguridad Social.

Panamá: licenciado Alberto A. Echevers.

d.1.—Análisis y aportaciones

4.—Informe de la Secretaría General Técnica.

5.—Actividades futuras.

6.—Lo que propongan los señores Miembros del Consejo Superior”.

1.—CONSIDERACION DEL ACTA DE LA VII REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR DE AISSCAP CELEBRADO EN LA CIUDAD DE GUATEMALA.

Dicha acta fue repartida oportunamente por la Secretaría General y aprobada por unanimidad.

2.—PALABRAS DE LOS INVITADOS DE HONOR.

La licenciada Lucila Leal de Araujo, Jefe del Departamento de Asuntos Internacionales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en su carácter de representante del licenciado Carlos Gálvez Betancourt, Director General del IMSS, dejó constancia del mensaje de fraternidad que envía el señor Director General del IMSS, deseando éxito en las actuales deliberaciones y en las actividades futuras de AISSCAP.

El Doctor Gastón Novelo, Secretario General del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), manifiesta su gran satisfacción de estar presente en representación del CPISS e, interpretando el querer del Presidente del Comité, licenciado Carlos Gálvez Betancourt, reconoce lo importante de una reunión de esta naturaleza, en la cual los Directores de la AISSCAP aúnan esfuerzos para impulsar la seguridad social en el istmo. Deja constancia de la gran labor realizada por el doctor José Kuri Asprides y desea al señor Francisco Monasterio Rojas mucho éxito en su labor durante el año 1972.

3.—INFORME DE LAS COMISIONES TECNICAS TEMPORALES.

a.—*Plan de Asistencia Técnica Institucional entre los miembros de AISSCAP.*

El doctor J. Adán Cueva V., de Honduras, expone su trabajo sobre “Plan de Asistencia Técnica Institucional entre los Miembros de AISSCAP”, el cual se adjunta en los anexos, y recibe felicitaciones del doctor Kuri Asprides, quien muestra gran preocupación sobre el mantenimiento de equipo, indicando que sería una buena medida uniformar-

los para evitar grandes inversiones; para exigir a las casas proveedoras, el entrenamiento del personal técnico; y para presentar ante éstas un mercado integrado. Sugiere la formación de un Comité de jefes de mantenimiento de las instituciones, para darse mutuamente información, cambios de experiencias y ayudas en el problema del mantenimiento de equipo.

Se dice que el Cuerpo Médico de algunos centros hospitalarios de las Instituciones no trabaja, expresa el doctor J. Adán Cueva, pero lo que ocurre, agrega, es que el equipo con que se cuenta no es satisfactorio, en vista de que se obtiene con varios países y luego no existen repuestos cuando las máquinas se deterioran. En las bodegas hay equipos no usados que han costado mucho a las instituciones y por ello, es básico un intercambio de técnicos en equipo para buscarle soluciones económicas al problema.

El licenciado Jorge Barascout, propone la creación de una Comisión Temporal para que haga un estudio y luego informe en la próxima reunión, a lo que el licenciado Fournier adiciona en el sentido de que dicha Comisión debe abocarse también a los puntos 3 y 4 del trabajo del Dr. Adán Cueva, para establecer qué clases de becas, de equipos y de técnicos se requiere para desarrollar el programa satisfactoriamente.

El Doctor Abraham Rossman, de Nicaragua, recomienda que se considere también un sistema de salarios que sea atractivo a los técnicos para que colaboren con la solución de los altos costos de los servicios médicos. Agrega que en esta Comisión debe señalarse el período en que deben rendir informe y que un médico dirija la Comisión para que coadyuve en el inventario de recursos y de equipo para determinar las bases mínimas, cuadros básicos tanto de medicamentos como de equipo y recursos humanos que requieran las Instituciones.

El tema es apasionante porque presenta dos aspectos, dice el licenciado Alberto A. Echevers, de Panamá. El primero, se refiere al uso que se da al equipo de servicio médico por exceso de órdenes de exámenes, lo que contribuye al deterioro de los mismos. Agrega que debe haber una norma en la calidad de la atención médica y que el Cuerpo Médico debería tener conocimiento de administración y planificación. El segundo aspecto, añade el licenciado Echevers, se refiere a la calidad técnica y humana del personal que maneja el equipo en el sentido de que la persona misma que utiliza dichos equipos es quien debe encargarse de darle un mantenimiento directo y adecuado para evitar daños de mayor significación que puedan arruinarlos.

El señor Presidente del Consejo, Contador Monasterio Rojas se manifiesta de acuerdo con la proposición presentada por el licenciado Barascout, adicionada por el Ing. Fournier; la somete a votación y es aprobada por unanimidad, quedando dicha Comisión integrada por el doctor J. Adán Cueva del Instituto Hondureño de Seguridad Social; Ing. Manuel Enrique Fournier de la Caja Costarricense del Seguro Social; y por el Ing. Ramiro Aguilar Duarte del Instituto Salvadoreño del Seguro Social.

El señor Presidente del Consejo indica que la Secretaría General coordinará las labores de la Comisión y la convocará a su primera reunión.

b.—*Cooperación Técnica Institucional en el campo de mantenimiento de equipo y hospitales.*

Como el anterior trabajo, éste que también se adiciona como anexo en el acta, fue expuesto por el ingeniero Manuel Fournier, de Costa Rica. El Dr. Kuri Asprides manifiesta lo interesante; el gran impacto de este trabajo y recomienda que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) puede colaborar mucho en los planteamientos hechos, a lo cual adiciona el doctor Gastón Novelo que es ésta una gran oportunidad para informar que la Comisión Regional Americana Médico Social ha tratado estos temas en otras ocasiones y que se insistirá sobre el particular durante el III Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social que se ha de celebrar en la ciudad de Panamá del 12 al 18 de noviembre de 1972, sugiriendo que se haga el esfuerzo para asistir al mismo, ya que en el temario se han incluido temas de gran importancia para las Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá.

El trabajo del ingeniero Manuel Enrique Fournier es brillante, señala el doctor J. Adán Cueva de Honduras.

La licenciada Virginia Escala, de Panamá, manifiesta que en realidad son muy estimulantes las exposiciones hechas por la vinculación que debe existir entre los Departamentos de Ingeniería y Planificación y Servicios Médicos de las Instituciones. Preocupa, agrega, que no se vislumbre un planteamiento integral, y no sólo de Planificación para el mantenimiento, sino de diseño y ejecución que son las etapas que deben ir en un todo en la planeación.

El doctor Milton Zepeda, de Guatemala, recuerda que en 1965 se firmó acuerdo de intercambio de técnicos que no ha funcionado. So-

licita que la Comisión nombrada entre a establecer el por qué de la falta de funcionamiento del Acuerdo en mención.

El Ingeniero Fournier propone que la Secretaría General convoque a reunión a la Comisión teniendo el Convenio de Intercambio de Técnicos como plan de acción, a través de la coordinación de la Secretaría General; moción que es sometida a votación por el señor Presidente del Consejo Superior y es aprobado por unanimidad.

c.—Costos de Operación y Mantenimiento de Hospitales.

Este tema estaba abierto a aportes de todas las Instituciones por lo que se acoge con gran complacencia la aportación del doctor Milton Zepeda, del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, quien presentó trabajo que aparece adjunto en los anexos, como parte del Acta.

Terminada la intervención del doctor Zepeda, el doctor Julio Sánchez Avilés, Jefe de la División Médica del Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua, señala que está en desacuerdo con la automatización y aboga por un centro especializado de obreros y técnicos de la seguridad social, para que perfeccionen los programas de planificación de las Instituciones.

La licenciada Virginia Escala de la Caja de Seguro Social, informa que en Panamá se ha venido laborando sobre la programación de un plan de salud, que se ha realizado el diagnóstico y que se ha planificado los programas de inversiones del sector salud en la Caja de Seguro Social, a efecto de establecer una metodología en cuanto a los costos de los programas y en cuanto a la comparabilidad de los mismos en atención a las informaciones del sistema OPS Sander.

El doctor Kuri Asprides insiste en que lo importante es que los Jefes de planificación de las instituciones de seguridad social de Centroamérica y Panamá se reúnan para trabajar en los programas de seguridad social, apartándose de los sistemas que como la OPS-Sander ha demostrado ser un fracaso en Chile.

El diagnóstico de la situación, agrega, es fácil, más la ejecución es un problema de tipo político difícil. El Dr. Kuri se ratifica en su convicción de que se debe defender la autonomía de las instituciones de seguridad social en contra de los intentos de integración por parte de los ministerios de salud pública que quieren recibir los dineros de las instituciones y utilizar el cerebro de las universidades. Conocemos las realidades de los seguros sociales, añade el Dr. Kuri, y la experien-

cia obtenida es básica. Por ello, los planificadores de la seguridad social deben pensar con mentalidad de seguridad social, porque la realidad es que en muchos casos es otro el papel de los planificadores, que, propugnan por los servicios nacionales de salud integrados.

d.—*Administración y Seguridad Social.*

Este tema es expuesto por su autor, el licenciado Alberto A. Echevers, Subdirector General de la Caja de Seguro Social de Panamá, y aparece en los anexos como parte de esta Acta.

Tanto los delegados como los miembros del Consejo, manifestaron sus felicitaciones al licenciado Echevers por las características técnicas y por la claridad en la presentación de su trabajo.

4.—INFORME DE LA SECRETARIA GENERAL TECNICA.

El señor Presidente da la palabra al Secretario General Técnico, licenciado Rogelio E. Anguizola, quien manifiesta que el éxito de la actual reunión se debe básicamente a la colaboración efectiva y gestiones sobresalientes del licenciado Ernesto Navarro Richardson, Director General del Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua y de sus inmediatos funcionarios colaboradores. Agrega que desde 1965 a febrero de 1970, fecha de creación de la Secretaría General, no se había procedido, por motivos varios, a la rotación en la Presidencia del Consejo Superior de AISSCAP; y que sólo se habían realizado tres reuniones del mismo. Que de 1970 a la fecha, se ha logrado realizar cinco reuniones y se ha trasladado la Presidencia en dos ocasiones, para cumplir con los Estatutos de la Asociación.

La Secretaría General, cumpliendo con las resoluciones del Consejo Superior, en su VI Reunión, celebrada en Quito, Ecuador, el 19 de agosto de 1971, ha presentado a esta reunión una recopilación de los diversos acuerdos y un listado de los recursos humanos disponibles en las Instituciones de Seguridad Social de Centroamérica y Panamá. Se ha promovido, dice el Secretario General, acuerdos bilaterales para otorgar prestaciones médicas a los trabajadores en tránsito y en esta reunión se culmina una etapa de dichas gestiones con la ampliación del acuerdo ISSS/CSS (Instituto Salvadoreño del Seguro Social/Caja de Seguro Social de Panamá) y la firma del acuerdo INSS/CSS (Instituto Nacional de Seguridad Social de Nicaragua/Caja de Seguro Social de Panamá). Una segunda etapa hará realidad acuerdos entre la Caja Costarricense, el Instituto Hondureño y el Instituto Guatemalteco con

la Caja de Seguro Social. También se encuentra en proceso un acuerdo entre el Instituto Nacional de Seguridad de Nicaragua y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (INSS/ISSS).

El licenciado Anguizola informa además que del 14 al 18 de marzo, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) celebrará su XXV Aniversario de la promulgación de la ley constitutiva y por ello se realizarán jornadas médicas; exhorta a los Miembros del Consejo Superior a que asistan a dichas celebraciones.

El señor Embajador de la República Dominicana, doctor José Ángel Saviñón, representa al Instituto Dominicano de Seguros Sociales en esta VIII Reunión del Consejo Superior, demostrando así el interés de la seguridad social dominicana en estrechar sus vínculos con nuestras instituciones y la Asociación. Por ese motivo solicita autorización, la cual le es otorgada, para promover vínculos de acercamiento e integración de la seguridad social del Caribe, incluyendo a Colombia y Venezuela, con la seguridad social de Centroamérica y Panamá.

El Secretario General hace énfasis en que la ciudad de Panamá es la sede del III Congreso Americano de Medicina de la Seguridad Social que se celebrará del 12 al 18 del mes de noviembre del presente año; y recuerda que la AISSCAP tiene a su cargo la presentación de la cuarta ponencia denominada "Relaciones Humanas en los Servicios Médicos de la Seguridad Social" que será presentada a consideración de los delegados durante la celebración del mencionado Congreso.

Escuchado el informe de la Secretaría General, y luego de los comentarios correspondientes, el Consejo Superior lo da por aprobado.

5.—ACTIVIDADES FUTURAS.

6.—LO QUE PROPONGAN LOS SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR.

El señor Presidente del Consejo concede la palabra a la licenciada Lucila Leal de Araujo, invitada especial, quien manifiesta que a su regreso a México solicitará al licenciado Carlos Gálvez Betancourt, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social y Presidente del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, su intervención directa para diseñar programas que reflejen las necesidades institucionales de la seguridad social del istmo centroamericano, ya que el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIES) podría ofrecer algunas soluciones en el desarrollo de recursos huma-

nos; y podría colaborar con los trabajos que actualmente se realizan a nivel institucional, según se desprende de las magníficas intervenciones de los ponentes y participantes en esta reunión. Agrega que informará al señor Presidente del CIESS para que, así mismo, se haga un reconocimiento de la labor que actualmente realiza la organización de la AISSCAP. Felicita a la Secretaría General por su informe y organización de esta reunión.

En uso de la palabra, el Doctor José Kuri Asprides solicita al Consejo Superior que se considere como programa a desarrollar en el futuro próximo, el siguiente:

- 1.—Revisión de los Acuerdos y Trabajos previos a la creación de la Secretaría General para continuar desarrollando tales actividades.
- 2.—Celebración de una Mesa Redonda de los Jefes de Planificación de los programas de salud en las instituciones de seguridad social.
- 3.—Solicitar al Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) la organización de cursos a nivel nacional del istmo para el personal auxiliar de los jefes médicos (enfermeras, secretarías médicas, archivología, etc.).
- 4.—Solicitar al CIESS incluya en sus programas la problemática del mantenimiento de equipo.

Adiciona el Lic. Rodrigo Fournier Guevara que la necesidad de mantenimiento en las agendas de nuestras reuniones es un punto permanente, relativo a los avances y evoluciones de nuestras instituciones de seguridad social e insistir en las recomendaciones de extensión gradual y paulatina de la cobertura de los regímenes de seguridad social en Centroamérica y Panamá.

En vista de que es posible que en un futuro próximo el Doctor José Kuri Asprides se retire de la Dirección General del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, el licenciado Alberto A. Echevers manifiesta que AISSCAP va a perder el entusiasmo contagioso que caracteriza al doctor Kuri, en atención a lo cual propone formalmente que se declare al doctor José Kuri Asprides miembro honorario permanente del Consejo Superior de AISSCAP y solicita que se apruebe por aclamación una invitación permanente para que acuda a todas las re-

uniones del Consejo Superior. Por unanimidad y por aclamación se aprueba la proposición del licenciado Echevers.

Felicito a Nicaragua y al Instituto Nacional de Seguridad Social por esta reunión tan productiva, declara el doctor Humberto López Villamil, ya que se inicia ahora, agrega, un proceso que propicia una nueva etapa de gestión en un concepto de hermandad entre AISSCAP; y agrega: “uno mi voz a la de ustedes para desearle al doctor Kuri Asprides: Kuri, te queremos siempre; te queremos permanentemente entre nosotros”. El licenciado López Villamil hace votos para que el señor Contador Francisco Monasterio Rojas tenga éxito en su gestión presidencial, para que nadie pueda decir que nuestra Asociación no está avanzando. Así mismo, hace un reconocimiento especial a los invitados de honor, por su asistencia y participación en nuestra reunión.

“Nicaragua es de ustedes”, manifiesta el licenciado Navarro Richardson; al asistir a esta reunión demuestran la buena fe de los dirigentes de la Seguridad Social de Centroamérica, Panamá y México; lo cual nos mantiene laborando constantemente en pro de la integración del istmo.

Esta organización ha producido frutos abundantes, agrega, y hace votos para que en el futuro el Instituto Mexicano del Seguro Social continúe siendo tan generoso como hasta el momento con nuestras instituciones. “El día que partan de Nicaragua, quedará en esta tierra una voz permanente que recordará el gran paso que aquí se ha dado en beneficio de la integración de la seguridad social del istmo”; añade el licenciado Navarro Richardson que la presencia en la sesión inaugural de esta reunión del señor Presidente de la República de Nicaragua, General de División Don Anastasio Samoza Debayle es la manifestación del pueblo nicaragüense en su fe en la seguridad social de Centroamérica y Panamá.

El señor Monasterio Rojas, Presidente del Consejo Superior, agradece emocionado la asistencia de todos los delegados a esta reunión y a nombre del Consejo Superior da por clausurada la sesión a la 1:35 p.m.